



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión N° 0098

Comuna(s) : San José de Maipo Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 28 de Mayo de 2025 Hora de Inicio : 09:05 Hora de Término : 09:28
Lugar : MEET

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0098, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Roberto Pérez Catalán	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Nolberto Sandoval	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Teniente Diego Orellana	Subcomisario	Carabineros de Chile	Participante
Diego Trincado	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Constanza Gonzalez	Concejal	Concejo Municipal	Participante
José Jimenez	Seguridad Provincial DPP	Gobernación	Participante
Claudio Vargas	Prefecto	Policía de Investigaciones	Participante
Erica Neira	Sectorial SAG	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Sergio Mansilla	Director Regional	Aduana	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Oscar Merino	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Denisse Valenzuela	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Claudio Enrique Yáñez Salazar	Director Regional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Cuentas Alcalde	Prioridad	Media
Descripción			
a) Da cuenta que ya se inauguraron los vehículos de patrullaje, cumpliendo horario extendidos en dos turnos AM y PM, abarcando desde las 7.30 a las 22.30 hrs.			
b) Junto a lo anterior se incorpora una nueva inspectora al equipo, y en Julio ya ingresan dos nuevos funcionarios cumpliendo con las 3 nuevas plazas que se habían propuesto para aumentar la dotación.			
c) La reunión con el centro de Sky Lagunillas, propuesta en consejo anterior, se llevó a cabo por parte de Seremi			



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0098

Salud-Director Seguridad y Club Andino, orientándole para que tengan todos los trámites y documentación en regla antes de otorgarles la patente de esta temporada y hoy es la mesa de seguridad en turismo, donde también se abordará el tema a más detalle.

d) Se solicita al Subcomisario de Carabineros, favor pedir dotación de apoyo por temporada invernal dado los históricos casos de alta afluencia de turistas, accidentes e incivildades respectivas por la mayor concentración de vehículos y turistas en la comuna.

Titulo	Lanzamiento Sistema Nacional Seguridad Municipal	Prioridad	Media
Descripción			
El día de ayer se participó del lanzamiento del sistema nacional de seguridad municipal, nuestra comuna quedó en el puesto 273º, lo que significa que nos mantenemos en el mismo ranking obteniendo financiamiento año por medio.			

Titulo	Charla Denuncias Sector Maitenes	Prioridad	Media
Descripción			
Concejala Constanza Gonzalez, pide se realicen charlas en sector Maitenes, ya que no saben canales de denuncia. Director Seguridad dice que lo van a revisar ya que ellos incluso son beneficiarios de plan de comisarias barriales y cuentan con equipamiento para ello. TTE Orellana pone a disposición las MICC.			

Titulo	Robo Lugar habitado Vertientes	Prioridad	Alta
Descripción			
Concejal Diego Trincado, pone sobre la mesa la alta vulnerabilidad del sector vertientes en cuanto a robos a vivienda, Director Seguridad cuenta que es uno de los problemas priorizados por la unidad y que propone además este así sea también priorizado en el plan de seguridad.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Priorización delitos a trabajar en Plan Comunal de Seguridad

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Roberto Pérez Catalán
Alcalde
Municipalidad

Felipe Armijo Román
Director Seguridad Pública
Municipalidad

Nolberto Sandoval
Secretario Municipal
Municipalidad



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0098

Teniente Diego Orellana
Subcomisario
Carabineros de Chile

Diego Trincado
Concejal
Concejo Municipal

Constanza Gonzalez
Concejal
Concejo Municipal

José Jimenez
Seguridad Provincial DPP
Gobernación

Claudio Vargas
Prefecto
Policía de Investigaciones

Erica Neira
Sectorial SAG
Servicio Agrícola y
Ganadero SAG